

**TRÁMITES Y REQUISITOS PARA SOLICITAR UNA
EXPEDICIÓN DE EXTRACTO DE MATRIMONIO**

Horario de Atención:	De lunes a viernes, de 9:00 horas a 17:00 horas
Dirección:	Domicilio Conocido S/N, Col. Centro, C.P. 75080, Quimixtlán, Puebla. (Primer Planta)
Oficina:	Dirección de Registro Civil
Responsable:	María de los Ángeles Guadalupe Rodríguez Ortega
Nombre de Tramite:	Expedición de extracto de matrimonio
Objetivo:	Facilitar la expedición del extracto o acta certificada de matrimonio actualizada, siempre y cuando exista el registro de nacimiento en el archivo.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> - Acudir personalmente a la oficina de Registro Civil del Ayuntamiento Municipal para hacer el trámite. - Pago en la caja de la tesorería Municipal.
Documentos Requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> - Original o copia del acta de matrimonio para que el trámite sea más rápido y facilitar la búsqueda, en caso de no presentar alguno de los anteriores, proporcionar nombre, apellidos completos de los contrayentes y fecha de matrimonio correcta: día/mes/año para realizar la búsqueda en los libros de este archivo.
Dudas o Contacto:	Correo electrónico: registro.civil24-27@quimixtlan.gob.mx Teléfono: 221-872-2547
Solicitud por medios electrónicos:	registro.civil24-27@quimixtlan.gob.mx
Costo:	\$250.00 (Doscientos cincuenta Pesos 00/100 M.N.)
Tiempo de respuesta:	Inmediata